



# CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACION CIVIL (CESAC)

## Formulario de Servicios

**NOMBRE DEL SERVICIO:** Inspectores Nacionales.

**OBJETIVO DEL SERVICIO:** Al terminar el curso de instrucción, los alumnos estarán capacitados para:

- establecer los elementos de control incluidos en el programa nacional de control de calidad de la seguridad de la aviación civil;
- describir el marco legal para la ejecución de auditorías, inspección, estudios y pruebas en materia de seguridad de la aviación;
- definir los terminos siguientes: auditorias, inspección. Estudios y pruebas en materia de seguridad de la aviación;
- establecer las responsabilidades y tareas específicas propias del instructor;
- determinar la metodología apropiada necesaria para efectuar auditorias e inspecciones de seguridad dentro del alcance del programa nacional;
- estar preparado para efectuar una auditoria o inspección en materia de seguridad, así como presentar sus conclusiones durante un ejercicio.

### AQUIEN VA DIRIGIDO EL SERVICIO

Al personal ejecutivo o supervisores que tengan vocación para llegar a ser auditores y/o inspectores en materia de seguridad de la aviación al servicio de su Estado.

### REQUERIMIENTOS O REQUISITOS DEL SERVICIO

- dominio oral y escrito del idioma español; y
- un mínimo de dos (2) años como supervisor en seguridad de la aviación civil o tener un cúmulo de experiencia en áreas afines.

### PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EL SERVICIO

Se debe enviar una solicitud a la Dirección General para solicitar una plaza para el curso de su interés.

DURACION	COSTO SERVICIO	HORARIO	MODALIDAD
10 días	US\$600 p/p	8:30 hasta 17:00	Presencial

**AREA RESPONSABLE DEL SERVICIO**

ESAC/SECCIÓN DE ENLACE

**INFORMACION DE CONTACTO**

NOMBRE	TEL. OFICINA	TEL. MOVIL	CORREO ELECTRONICO
Lic. Raquel Rodríguez	809-549-8027 Ext.2062.	829-762-8152	r.rodriguez@cesa.mil.do